



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura

Chihuahua, Chih., 9 de mayo de 2017
LXV/CEC/16

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la **Comisión de Educación y Cultura** que se celebrará el **día 18 de mayo** del año en curso, **al término de la reunión Sesión**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en la planta baja de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA

Presidenta

DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ

Secretario

C.c.p. Dip. Miguel La Torre Sáenz, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Karina Velázquez Ramírez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Coordinador del Grupo Parlamentario del PNA.
C.c.p. Dip. Leticia Ortega Máñez, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Crystal Tovar Aragón, Representante del PRD.
C.c.p. Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano, Representante del PMC.
C.c.p. Dip. Israel Fierro Terrazas, Representante del PES.

LEAT/GAOR/JRMC/HBR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LXV/CEC/16

Orden del día

- I.- Pase de lista.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación de los proyectos de dictamen que recaen a las siguientes iniciativas turnadas a la Comisión de Educación y Cultura:
 - a) Iniciativa con Carácter de **ACUERDO**, a efecto de exhorta al Ejecutivo del Estado, a través de las Secretarías de Hacienda y de Educación y Deporte para que informen a este H. Congreso, sobre algunos tópicos específicos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, referente al ejercicio fiscal 2016 (**asunto 481**).
 - b) Iniciativa con carácter de **Decreto** por medio de la cual propone reformar la Ley Estatal de Educación en materia de participación social en la seguridad; y además un Punto de Acuerdo, a efecto de exhortar el Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Educación y Deporte, revise dentro de la política educativa para la Entidad, la correspondiente a la seguridad escolar en el Marco Local de Convivencia Escolar para el Estado, desde un nuevo concepto, apegado a las actuales circunstancias sociales, y haciendo énfasis en la obligación de los padres de familia de colaborar activamente con las autoridades escolares (**asunto 517**).
 - c) Iniciativa con carácter de Decreto, por medio de la cual propone reformar el Decreto No. LXV/EXDEC/0118/2016 I P.O, a efecto de que se armonice con el decreto promulgado y publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de enero del 2017, a efecto de inscribir la leyenda: "2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos." (**asunto 531**).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

V.- Presentación para discusión de las iniciativas turnadas a la Comisión de Educación y Cultura:

- a) Iniciativa con carácter de Decreto, que propone reformar la fracción XVII del artículo 153 Bis de la Ley Estatal de Educación, así como un punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de educación y Deporte, para que en uso de sus atribuciones, amplíe el número de escuelas de tiempo completo en la Entidad (**Asunto 557**).

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los **18** días del mes de **mayo** de **dos mil diecisiete**.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura

Chihuahua, Chih., 9 de mayo de 2017
LXV/CEC/16

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2017

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la

Comisión de Educación y Cultura

Misma que se celebrará el día 18 de mayo del año en curso, al término de la Sesión, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza Presidenta		10/05/2017 11:03 am
Dip. Héctor Vega Nevárez Secretario		10/05/17 11:19
Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez Vocal		10/05/2017
Dip. Maribel Hernández Martínez Vocal		10/05/2017
Dip. Leticia Ortega Máynez Vocal		10 de Mayo

LEAT/GAOR/JRMC/HBR